

Tabla 5
Estado civil de los varones según grupos de edad. La Mancha Oriental, 1787

GRUPOS DE EDAD	SOLTEROS		CASADOS		VIUDOS		TOTAL	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
16-24	717	72,2	274	27,59	2	0,20	993	100
25-39	188	15,70	967	80,78	42	3,5	1197	100
40-50	32	5,16	549	88,69	38	6,13	619	100
>50	32	4,02	599	75,34	164	20,62	795	100

Fuente: *Censo de Floridablanca* (INE 1987)

Por villas, la edad de acceso al primer matrimonio, según el método SMAM (Singulate Mean Age at Marriage- Edad promedio en el primer casamiento) para las mujeres en el conjunto de la comarca, muestra un promedio de 20 años, a excepción de Balazote que pasa a 22 años. Los varones presentaban mayor diversidad, desde los 21,8 en El Bonillo, 23 en Barrax, 24 en Balazote y 25 en Lezuza y Munera, si bien, hemos de puntualizar, que a pesar de las interpretaciones que hagamos, los resultados obtenidos deben ser considerados, más bien, como indicadores de la realidad que como valores absolutos en sí mismos.

A nivel regional la provincia de Ciudad Real tiene un promedio de 22,2 años, Toledo 22,7, Cuenca 23,8 y la media para Castilla la Nueva era de 23,4 años⁵. En otras provincias españolas, la edad media de acceso al matrimonio de los hombres, en Extremadura era de 23,6 años, mientras que la edad media de las mujeres descendía a los 22 años, cifra igualada por Andalucía⁶.

Así pues, la edad de acceso al matrimonio en estas villas, para las mujeres, era muy baja, los 20 años. Una explicación general es que siempre ha existido una gran presión social para que hombres y mujeres se casen. Pero además no debemos olvidar, que las sucesivas crisis de mortalidad vividas por estas poblaciones, desde el siglo XVII y la tenue recuperación de la población, tal vez tardaron en reponerse, porque el número de matrimonios era bajo, y sólo cuando éstos aumentaron, desde comienzos del siglo XVIII, se iniciaba el ascenso de la población. Por otra parte, la reactivación del número de matrimonios vendría dada por una mejora económica –la

⁵ Pérez Moreda, V. y Reher, D (eds.), 1988, pág. 392.

⁶ Pérez Moreda, V. y Reher, D (eds.), 2003, págs.113-140.